

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2017/001108

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Varios criterios de adjudicación.

OBJETO

Contratación de "Planificación, organización, programación, impartición, coordinación y evaluación del Programa Educar en Igualdad correspondiente al curso escolar 2017/18":
1.- Lectura del informe, del Servicio de la Mujer, de calificación de documentación administrativa contenida en el sobre nº 1 y propuesta de admisión de las siete empresas presentadas.
2.- Apertura del sobre nº 2, relativo a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

D^a. María Ugart Portero, Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe de Servicio de Parques y Jardines

Secretaria:

D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Edición	Fecha publicación
BOP	197	08/26/17
Perfil del contratante	3428/2017	28/08/17

Sevilla, 03/10/2017
HORA: 10:00 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Código Seguro De Verificación:	QQGfNnyhpcxKrG3AEZzEJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	06/10/2017 10:23:27
	Sofía Navarro Roda	Firmado	05/10/2017 14:18:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QQGfNnyhpcxKrG3AEZzEJg==		



Por la presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose con la lectura del informe emitido por el Servicio de la Mujer de calificación de documentación administrativa del sobre nº 1 y **propuesta de admisión de las empresas EULEN SOCIOSANITARIOS, S.L, ARTEALUA, ORIENS, GESTION CULTURAL, S.C.A., DOC 2001, S.L., DECEN, S.L., GRUPO BCM, S.L. y HUMAN DEVELOPMENT**, tras la apertura del sobre nº 1, en uso de las facultades conferidas por la Mesa de Contratación por Circular del mes de marzo de 2015, de acuerdo con la cláusula 9.2.1 in fine del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexo 1 del mismo.

A la vista del informe anterior, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

Admitir a licitación a las empresas siguientes:

- 1.- **EULEN SOCIOSANITARIOS, S.L.**
- 2.- **ARTEALUA**
- 3.- **ORIENS, GESTION CULTURAL, S.C.A.**
- 4.- **DOC 2001, S.L.**
- 5.- **DECEN, S.L.**
- 6.- **GRUPO BCM, S.L.**
- 7.- **HUMAN DEVELOPMENT**

A continuación se procede a la celebración del acto público. Se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

Remitir las ofertas admitidas al Servicio de la Mujer, para que emita informe de valoración, de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato que dependen de un juicio de valor.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	QQGfNnyhpcxKrG3AEZzEJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	06/10/2017 10:23:27 05/10/2017 14:18:52
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QQGfNnyhpcxKrG3AEZzEJg==		

